



Memorando No. DJ-1185/2019-2

Guadalajara, Jalisco; 11 de octubre de 2019

Lic. José de Jesús Segura de León
Titular de la Unidad de Transparencia DIF Jalisco
Presente.

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento que por lo que ve a la información que mes con mes la Jefatura de Acuerdos y Asuntos Jurídicos perteneciente a la Dirección Jurídica debe presentar y presenta al Área a su digno encargo, relativa al mes de **Septiembre** de 2019, se encuentra de la siguiente forma:

a) DIF Jalisco:

Relativo a lo regulado por el artículo 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, **se cuenta** con los instrumentos jurídicos que devienen en información fundamental que debe aparecer en el portal de transparencia de nuestra Unidad, salvo la que se estima reservada y/o confidencial.

Cuyos instrumentos jurídicos le serán facilitados a través de memoria USB, para su control, conocimiento y seguimiento institucional.

Por su parte, **NO se cuenta** con información fundamental a publicar conforme a lo dispuesto por el artículo 8, del ordenamiento legal en cita, concerniente, ni a la **Procuraduría de Protección de Niñas Niños y Adolescentes**, ni al **Museo Trompo Mágico**.

Sin otro particular por el momento, esperando haber atendido el deber constitucional y legal de transparentar la información pública fundamental que emite el Organismo a través de mi área de adscripción, me despido de Usted quedando a sus órdenes, aprovechando la ocasión para expresarle mi más atenta consideración.

Atentamente

"2019, Año de la Igualdad de Género en Jalisco"

Mtro. Francisco Alonso Moreno Muñoz
Jefe de Acuerdos y Asuntos Jurídicos
Dirección Jurídica

Archivo de Acuerdos y Asuntos Jurídicos
FAMM/OEMA

TRANSPARENCIA

11:57

11/10/19

Memorando No. DJ-1185/2019-2

Acuerdos

